



Confederación General del Trabajo (CGT) Sección Sindical Territorial Sur



El Director de la Territorial Sur anunció para el lunes 29 de octubre la tercera de las convocatorias masivas realizadas en su Territorial. Como ya sabéis, en dichas convocatorias "invita a las fuerzas de ventas" de todas y cada una de las provincias de dicha Territorial (Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla) a asistir a una reunión en una capital de provincia (Málaga, Cádiz y –en esta última ocasión- en Granada aunque con menos compañeros convocados).

Los inconvenientes de estas convocatorias, al margen del gasto considerable que, para esto parece que no importa, son varios (desatención a las oficinas, un mayor esfuerzo para las plantillas) y el más importante de todos: **el riesgo que hacen correr a los compañeros convocados que se veían obligados a hacer, en algunos casos, más de 1.000 kilómetros en un solo día.**

Esta sección sindical CGT, desde que tuvimos noticias de la primera convocatoria, hicimos diversas gestiones ante la Dirección, ante el Comité Estatal de Seguridad y Salud en el que nos dieron la razón y emitimos dos circulares (que podéis consultar en nuestra web y/o en el tablón sindical) haciendo ver los inconvenientes citados al igual que seguimos denunciando las prolongaciones de jornada, sin compensación, que se obliga a realizar a todos los afectados, viajen o no viajen.

Ante la última convocatoria, decidimos realizar un acto de protesta consistente en acudir varios delegados de distintas provincias en la que

hicimos entrega de un comunicado a los más de 500 compañeros que asistieron al acto (ver foto).

Esta iniciativa fue muy bien recibida por los compañeros, máxime cuando tenían noticias de que el Banco, convencido de que los inconvenientes de mantener estas convocatorias superaban a las ventajas, **anunciaba que no habría más convocatorias de este tipo**, además de autorizar a pernoctar en Granada a los compañeros de las provincias más lejanas aunque, genio y figura, el Sr. Territorial conmina a los viajeros desde Granada que se incorporen a sus oficinas cuando lleguen a destino. Pues no faltaría más.

De ser esto así, cabría concluir que la campaña mantenida por CGT contra estos actos desde el pasado mes de Mayo ha sido útil para el regreso al sentido común.

El Director de la Territorial debería reflexionar que sus palabras al comienzo de su intervención refiriéndose a los delegados de CGT que acudimos al acto haciendo -en algunos casos- tantos kilómetros como vosotros son no sólo injustas sino también irrazonables como demuestra la reconducción que de este tema hace la organización, demostrando que CGT tenía razón y él no.

Nos alegramos por los compañeros afectados y esperamos que, en futuras ocasiones, se tengan en cuenta los inconvenientes que para los trabajadores, pero también para el Banco, tienen estas "ocurrencias".

Octubre de 2007

